

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, EL NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN Y LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO DE AYUDANTE O AYUDANTA COORDINACIÓN PRODUCCIÓN CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.SP. PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CULTURAL EN EL TEATRO DAOIZ Y VELARDE (1DV/2023)

1.- Mediante Resolución del 27 de enero de 2023 se ha publicado la "*Convocatoria del proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una (1) plaza de Ayudante o Ayudanta Coordinación Producción correspondiente a la Oferta de Empleo Público de la Fundación del Teatro Real para el desarrollo del Proyecto cultural del Teatro Daoiz y Velarde (1DV/2023)*" habiendo quedado expuesta, durante el plazo de presentación de solicitudes de participación al mismo, hasta las 23:59 horas del día 6 de febrero de 2023.

2.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso selectivo, de conformidad con la Base Quinta de las bases reguladoras, se publicará el listado provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, en su caso. Dicho listado será publicado en el Portal de Empleo Público de la página web del Teatro Real, abriéndose un plazo de cinco (5) días naturales para la subsanación de aquellos requisitos que hubieran motivado, en su caso, la exclusión provisional. Transcurrido el referido plazo, se publicará el listado definitivo de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión en su caso.

3.- De conformidad con la Base Sexta, apartado 1, la designación del Tribunal de Selección y Valoración se publicará, junto con la Lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo en el Portal de Empleo Público de la página web del Teatro Real www.teatroreal.es.

4.- Asimismo, de conformidad con lo previsto en el apartado 2 del anexo I de la "*Convocatoria del proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una (1) plaza de Ayudante o Ayudanta Coordinación Producción correspondiente a la Oferta de Empleo Público de la Fundación del Teatro Real para el desarrollo del Proyecto cultural del Teatro Daoiz y Velarde (1DV/2023)*" una vez comenzado el proceso selectivo, este se llevará a cabo en dos fases: la primera fase consiste en un concurso de méritos y la segunda en una prueba teórico-práctica.

En virtud de todo ello,

SE DISPONE:

PRIMERO: aprobar y publicar el **Listado Provisional de personas Admitidas y Excluidas** del "*Proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una (1) plaza de Ayudante o Ayudanta Coordinación Producción correspondiente a la Oferta de Empleo Público de la Fundación del Teatro Real para el desarrollo del Proyecto cultural del Teatro Daoiz y Velarde (1DV/2023)*" que se incluye en el ANEXO I de la presente publicación.

Al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes deberán comprobar no solo que no figuran recogidos como excluidos, sino además que sus nombres constan como admitidos.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en la lista como admitidos ni como excluidos disponen de un plazo de cinco (5) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no presenten alegaciones por la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos del proceso selectivo. Concluido ese plazo, se hará pública en el portal web de Empleo Público del Teatro Real la Lista Definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

SEGUNDO: Publicar el **Tribunal de Selección y Valoración** del "*Proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una (1) plaza de Ayudante o Ayudanta Coordinación Producción correspondiente a la Oferta de Empleo Público de la Fundación del Teatro Real para el desarrollo del Proyecto cultural del Teatro Daoiz y Velarde (1DV/2023)*" que se incluye en el ANEXO II de la presente publicación.

TERCERO: Publicar los resultados de la **Valoración provisional de méritos** de las personas candidatas presentadas al "*Proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una (1) plaza de Ayudante o Ayudanta Coordinación Producción correspondiente a la Oferta de Empleo Público de la Fundación del Teatro Real para el desarrollo del Proyecto cultural del Teatro Daoiz y Velarde (1DV/2023)*" que se incluye en el ANEXO III de la presente publicación.

Efectuada la valoración anterior, se abrirá el correspondiente plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de los aspirantes. Para ellos disponen de un plazo de cinco (5) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

CUARTO: Publicar esta Resolución en el portal web de Empleo público del Teatro Real, para general conocimiento y efectos

Madrid, a 13 de febrero de 2023

EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN

ANEXO I
Listado Provisional de personas Admitidas y Excluidas

1DV/2023 – AYUDANTE O AYUDANTA COORDINACIÓN PRODUCCIÓN ÁREA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN- TEATRO DAOIZ Y VELARDE				
Nº	Apellidos y nombre	Fecha presentación	Admitido / Excluido	Causas de exclusión
1	ZAPARDIEL MOLINA, ESTEFANÍA NÍNIVE	01/02/2023	ADMITIDO/A	
2	CORREA GARCÍA, LAURA	02/02/2023	EXCLUIDO/A	No tiene 1 año de experiencia en funciones similares
3	ALADRO ARROYO, FEDERICO	03/02/2023	ADMITIDO/A	
4	LÓPEZ NIETO, ELENA	03/02/2023	ADMITIDO/A	
5	RAMOS SAINZ, ÁNGELES	03/02/2023	EXCLUIDO/A	No tiene 1 año de experiencia en funciones similares
6	CABEZÓN BIENES, CAMINO	04/02/2023	ADMITIDO/A	
7	HERNÁNDEZ GÓMEZ, MARÍA JOHANNA	04/02/2023	ADMITIDO/A	
8	FRÍAS HERNÁNDEZ, AMAYA	04/02/2023	ADMITIDO/A	
9	GARDETA GÓMEZ, ANA	05/02/2023	ADMITIDO/A	
10	RIVAS SÁNCHEZ, ANDRÉS	05/02/2023	ADMITIDO/A	
11	VICENTE MARTINEZ, JUDIT	05/02/2023	ADMITIDO/A	
12	CEBALLOS MARTÍN, ANDREA	05/02/2023	ADMITIDO/A	
13	CEBERIO GINESTAR, LAURA	06/02/2023	EXCLUIDO/A	No tiene 1 año de experiencia en funciones similares
14	ALBA RAYA, SILVIA	06/02/2023	EXCLUIDO/A	No tiene 1 año de experiencia en funciones similares

15	FIDALGO GONZÁLEZ, OTILIA	06/02/2023	ADMITIDO/A	
16	GARCÍA DE LEANIZ CAVALLÉ , M ÁNGELES	06/02/2023	ADMITIDO/A	
17	FERNÁNDEZ HIDALGO, ESTHER	06/02/2023	EXCLUIDO/A	No tiene 1 año de experiencia en funciones similares
18	CABRERA PÉREZ, JULIA	06/02/2023	EXCLUIDO/A	No tiene 1 año de experiencia en funciones similares
19	PÉREZ BUESA , NATALIA	06/02/2023	EXCLUIDO/A	No tiene 1 año de experiencia en funciones similares
20	AGUADO MORENO , MONTSERRAT	06/02/2023	ADMITIDO/A	
21	GARCÍA-CAMBÓN LÓPEZ, BÁRBARA	06/02/2023	EXCLUIDO/A	No tiene 1 año de experiencia en funciones similares
22	SENDARRUBIAS FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS	06/02/2023	EXCLUIDO/A	No tiene 1 año de experiencia en funciones similares
23	MARTÍNEZ ALONSO, ROCIO	06/02/2023	EXCLUIDO/A	No tiene 1 año de experiencia en funciones similares
24	CANO NUÑEZ, MARÍA	06/02/2023	EXCLUIDO/A	No tiene 1 año de experiencia en funciones similares
25	PÉREZ GONTAN, SONIA	06/02/2023	EXCLUIDO/A	No tiene 1 año de experiencia en funciones similares
26	JERÉZ USLÉ, ELENA	06/02/2023	ADMITIDO/A	
27	FONSECA GONZÁLEZ, MARTA	06/02/2023	EXCLUIDO/A	No presenta el DNI
28	ADALIA CALVO, ALMUDENA	06/02/2023	ADMITIDO/A	
29	LÓPEZ HEREDIA, MARIA GORETTI	06/02/2023	EXCLUIDO/A	No tiene 1 año de experiencia en funciones similares
30	JIMÉNEZ ARROYO, ARACELI	06/02/2023	EXCLUIDO/A	No tiene 1 año de experiencia en funciones similares
31	LABIANO IRICÍBAR, DELIA	06/02/2023	EXCLUIDO/A	No tiene 1 año de experiencia en funciones similares
32	LLAMAZARES DE PRADO, ENRIQUE	06/02/2023	EXCLUIDO/A	No cumplimenta los cuestionarios

33	PÉREZ ROMERO, SARA ISABEL	06/02/2023	EXCLUIDO/A	No tiene 1 año de experiencia en funciones similares
34	RODRÍGUEZ NUÑEZ, PATRICIA	06/02/2023	ADMITIDO/A	
35	RAMÍREZ ESPINOZA, JUAN MANUEL	06/02/2023	ADMITIDO/A	
36	NUEVO ALONSO-VEGA, CRISTINA	06/02/2023	ADMITIDO/A	
37	SÁNCHEZ FALCONÍ, ANA KARINA	06/02/2023	ADMITIDO/A	
38	GARCÍA MORENO, LAURA	06/02/2023	ADMITIDO/A	
39	YANES GUTIÉRREZ, PAULA	06/02/2023	EXCLUIDO/A	No incluye DNI
40	JIMENO SALGADO, YAJIRA	06/02/2023	ADMITIDO/A	
41	RODRÍGUEZ VERA, EVA	06/02/2023	EXCLUIDO/A	No tiene 1 año de experiencia en funciones similares
42	MARTÍN HERNÁNDEZ, AARÓN	06/02/2023	EXCLUIDO/A	No completado doc solicitud
43	VILCHES GARCÍA, VICTORIA	06/02/2023	EXCLUIDO/A	No tiene 1 año de experiencia en funciones similares
44	EL RHAZI MORENO, NORA	06/02/2023	EXCLUIDO/A	No tiene 1 año de experiencia en funciones similares
45	GALLEGO OTERO, MARÍA TERESA	06/02/2023	ADMITIDO/A	

ANEXO II

Tribunal de Selección y Valoración 1DV/2023

Tribunal designado por la Fundación del Teatro Real (con voz y voto):

- D. Fernando Olives Gomila, *Director de Promoción Cultural y Nuevas Audiencias, de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente le sustituya.
- D. Hugo de Santos Miguelañez, *Administrativo del Departamento de Recursos Humanos de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente la sustituya.

Secretario (con voz y sin voto):

- Dña. Carmen Imaz Rubalcaba, *Responsable de Adquisición de Talento del Departamento de Recursos Humanos de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente la sustituya.

ANEXO III
Valoración provisional de méritos

1DV/2023 – AYUDANTE O AYUDANTA COORDINADOR DE PRODUCCIÓN ÁREA DE PRODUCCIÓN - CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE				
Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL EXPERIENCIA (20 Puntos)	TOTAL FORMACIÓN (20 Puntos)	VALORACIÓN A+B (40 puntos)
1	ZAPARDIEL MOLINA, ESTEFANÍA NÍNIVE	0,30	9,75	10,05
2	ALADRO ARROYO, FEDERICO	10,00	4,00	14,00
3	LÓPEZ NIETO, ELENA	10,00	7,25	17,25
4	CABEZÓN BIENES, CAMINO	2,85	6,75	9,60
5	HERNÁNDEZ GÓMEZ, MARÍA JOHANNA	4,35	3,00	7,35
6	FRÍAS HERNÁNDEZ, AMAYA	2,70	6,25	8,95
7	GARDETA GÓMEZ, ANA	8,40	1,50	9,90
8	RIVAS SÁNCHEZ, ANDRÉS	15,25	3,75	19,00
9	VICENTE MARTINEZ, JUDIT	18,00	6,00	24,00
10	CEBALLOS MARTÍN, ANDREA	3,30	11,75	15,05
11	FIDALGO GONZÁLEZ, OTILIA	3,00	7,75	10,75
12	GARCÍA DE LEANIZ CAVALLÉ , M ^a ÁNGELES	10,00	0,00	10,00
13	AGUADO MORENO , MONTSERRAT	7,75	0,00	7,75
14	JERÉZ USLÉ, ELENA	20,00	11,75	31,75
15	ADALIA CALVO, ALMUDENA	9,60	3,75	13,35
16	RODRÍGUEZ NUÑEZ, PATRICIA	7,55	1,75	9,30
17	RAMÍREZ ESPINOZA, JUAN MANUEL	9,50	7,00	16,50
18	NUEVO ALONSO-VEGA, CRISTINA	5,05	7,00	12,05
19	SÁNCHEZ FALCONÍ, ANA KARINA	7,80	0,75	8,55
20	GARCÍA MORENO, LAURA	1,20	0,00	1,20
21	JIMENO SALGADO, YAJAIRA	8,25	2,25	10,50
22	GALLEGO OTERO, MARÍA TERESA	3,00	0,50	3,50